

RURAKKUNA ALTME CIA. LTDA.

Construcción de obras Civiles

Teléfono: 084154829

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RURAKKUNA ALTME CIA. LTDA.

En el Cantón Arajuno, Provincia de Pastaza, el veinte y tres de marzo del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Parroquia Arajuno, Cantón Arajuno, Provincia Pastaza, se encuentran reunidos los socios de la compañía RURAKKUNA ALTME CIA. LTDA., señores: LUIS OLGHER MEZA ARCOS, propietario de 100 participaciones y la señora MIRIAM CARMITA ALTAMIRANO PEREZ, propietaria de 300 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como secretaria ad-hoc la señora Miriam Carmita Altamirano Pérez. Por consiguiente al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, se constituye la Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

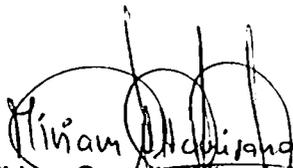
1. Constatación del quorum e instalación de la sesión
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Período 2012.

La señora Gerente procede con la lectura del primer punto del orden día, luego de realizar la constatación del quorum y al estar presente el ciento por ciento del capital social de la compañía la señora Gerente General instala la sesión agradeciendo la presencia de los señores socios.

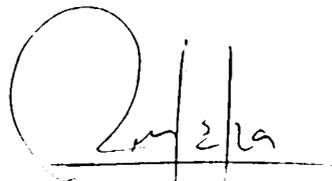
Seguidamente se trata el segundo punto del orden día, en el cual la señora Miriam Carmita Altamirano Pérez Gerente General, procede a dar lectura al informe de gerencia del periodo 2012, posteriormente el señor Luis Olger Meza Arcos mociona que se apruebe el informe presentado por la señora Gerente General, lo cual es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad: aprobar los Estados Financieros correspondientes al Año 2012 presentados por la señora Gerente General.

Sin otro punto a tratar la señora Gerente General agradece la presencia de todos los socios y declara concluida la Junta siendo las quince horas.



Miriam Carmita Altamirano Pérez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Luis Olger Meza Arcos
PRESIDENTE